

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

DESARROLLO RURAL Y MEDIO
AMBIENTEASUNTOS SOCIALES FAMILIA
JUVENTUD Y DEPORTE**CULTURA Y TURISMO**OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y
COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACION DEL
TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

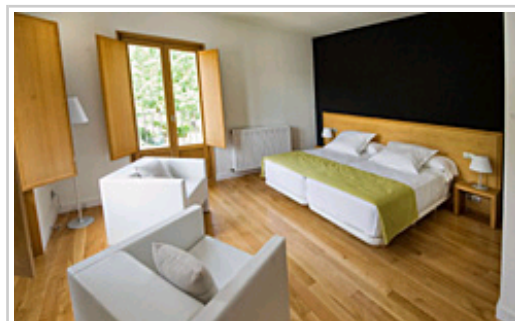
SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Se aprueba la concesión del diploma de compromiso de calidad turística a cinco nuevos establecimientos de la Montaña Navarra

A propuesta del Comité de Calidad Turística Montaña de Navarra, reunido hoy en Urdax con presencia de los consejeros Corpas y Sanzberro

Miércoles, 11 de mayo de 2011

Cinco nuevos establecimientos de la Montaña de Navarra obtendrán el diploma de compromiso de calidad turística. Dicha acreditación constituye una herramienta para mejorar la calidad global del establecimiento, trabajando la gestión y el servicio al cliente.



Habitación del hotel rural Torre de Úriz.

Así se desprende de la reunión mantenida hoy por el Comité de Calidad Turística Montaña de Navarra, que ha evaluado el cumplimiento de los nuevos compromisos de calidad, confirmando la renovación de [19 establecimientos](#) y aprobando la concesión de cinco nuevos diplomas, cuatro de los cuales se destinan a servicios turísticos de la localidad de Zugarramurdi (la Cueva, el Museo, la Oficina de Turismo y la casa rural "Molino de Zugarramurdi"). El quinto establecimiento es el hotel rural "Torre de Úriz" situado en el Valle de Arce.

Modificación del Reglamento del Comité de Calidad Turística Montaña de Navarra

La reunión del Comité de Calidad Turística Montaña de Navarra, que ha contado con la presencia del consejero de Cultura y Turismo, Juan Ramón Corpas, la consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Begoña Sanzberro, y la gerente de Cederna-Garalur, Esther Celaya, ha aprobado, asimismo, la modificación del Reglamento que rige su organización.

Este organismo independiente, que preside el director general de Turismo, Carlos Erce, se creó para facilitar la colaboración de todos los sectores económicos y servicios públicos de la Montaña de Navarra, en la gestión de un modelo turístico de calidad, así como decidir en cualquier actividad vinculada con la calidad turística en esta zona.

Su ámbito de actuación es la Montaña de Navarra y está compuesto por los más de 70 ayuntamientos adheridos al Plan de Calidad en Destino Montaña de Navarra, impulsado por la Secretaria de Estado de Turismo, a través del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y el Gobierno de Navarra.

Contará ahora con tres órganos: la Mesa de Calidad, el Equipo de Trabajo y el Ente Gestor.

Se incrementa el número de representantes de las distintas zonas de Montaña Navarra en la Mesa de Calidad, en razón de cuatro por zona, lo que incrementará la representación de los ayuntamientos en 12 miembros.

Se ha fijado, también, el sistema de elección y renovación de los representantes de la Mesa de Calidad, que deberá asegurar la rotación de los miembros de los ayuntamientos y asociaciones. Y se ha propuesto ampliar en dos el número de representantes del Departamento de Cultura y Turismo y de Cederna- Garalur en el Comité de Calidad.

La reunión ha informado a los asistentes sobre las convocatorias aprobadas recientemente por el Gobierno de Navarra, dirigidas a consorcios turísticos, entidades locales y asociaciones, para la realización de actividades e inversiones en el desarrollo de productos turísticos.

Finalmente, el consejero ha felicitado a todos los establecimientos que renuevan u obtienen el diploma de calidad, así como a Cederna-Garalur por el esfuerzo realizado en este sentido.

Plan de Calidad Montaña de Navarra

El Plan de Calidad Montaña de Navarra forma parte de las líneas de actuación derivadas del Plan Estratégico de Turismo aprobado por el Gobierno de Navarra. Las acciones previstas incluyen labores de sensibilización entre los agentes del sector para fomentar la calidad de productos y servicios, asistencia técnica para la implantación de buenas prácticas en los negocios turísticos y el establecimiento de controles de calidad, además de la realización de encuestas a visitantes y residentes para pulsar el estado de opinión sobre los servicios prestados.

El Plan, que se renueva anualmente, permite la ejecución de un programa piloto de calidad y la implantación de estándares en comercios y empresas de servicios de la zona.